



DIARIO DE DEBATES



TOLUCA, MÉXICO, FEBRERO 12 DE 2016

TOMO IV SESIÓN No. 32

**SESIÓN DE LA JUNTA PREVIA DE LA “LVIII” LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y
SOBERANO DE MÉXICO.**

CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE 2016.

PRESIDENTA DIPUTADA PATRICIA DURÁN REVELES.

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA APERTURA DE LA SESIÓN

1.- La Presidencia solicita a la Secretaría haga llegar a los diputados las cédulas de votación, para elegir a los integrantes de la Directiva de la Legislatura.

Concluida la votación y realizado el cómputo respectivo, la Presidencia la Presidencia declara como Presidente al diputado Mario Salcedo González; como Vicepresidentas, a las diputadas María de Lourdes Montiel Paredes y Aracely Casasola Salazar; y como Secretarios, a los diputados Nelyda Mociños Jiménez, Óscar Vergara Gómez y Reynaldo Navarro de Alva.

2.- Clausura de la sesión.

**JUNTA PREVIA DE LA H. “LIX”
LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO.****CELEBRADA EL DÍA 12 DE FEBRERO DE
2016.****PRESIDENCIA DE LA DIP. PATRICIA
DURÁN REVELES.****PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN
REVELES.** Los diputados pasen a sus lugares por
favor. Si los diputados de la “LIX”.

Asimismo agradezco la presencia de los
representantes de los medios de comunicación
que difunden estos trabajos y del público que nos
acompañan.

Para abrir la junta y realizar los trabajos, pido a la
Secretaría abra el sistema electrónico de registro de
asistencia, hasta por cinco minutos adicionado que
si antes del tiempo referido se integra el quórum
será abierta la Junta y finalizado los cinco minutos
y cerrado el registro las diputadas y los diputados
podrán registrar su asistencia directamente en la
Secretaría.

**SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO
SANTANA.** Ábrase el sistema electrónico para
registrar la asistencia hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

**SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO
SANTANA.** ¿Hay algún diputado que falte por
registrar su asistencia?, ¿algún otro diputado?

La Secretaría informa que ha sido verificada la
existencia del quórum por lo que se procede a abrir
la Junta de Elección.

**PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN
REVELES.** Considerando lo previsto la
Presidencia declara la existencia del quórum y
siendo las doce horas con diecisiete minutos del día
viernes doce de febrero del año dos mil dieciséis,
se abre la Junta de la “LIX” Legislatura.

Considerando lo previsto en los artículos 50 de la
Constitución Política del Estado Libre y Soberano
de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder
Judicial del Estado Libre y Soberano de México,
llevaremos a cabo la elección de la Directiva del
Segundo Período Extraordinario de Sesiones,
como lo establece nuestra Ley Orgánica la directiva
se integra por un Presidente, dos Vicepresidentes y
tres Secretarios.

Pido a la Secretaría disponga lo necesario para la
elección de la Directiva.

**SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO
SANTANA.** En cumplimiento de lo señalado en el
Reglamento del Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de México, elegiremos la directiva con
base.....**PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN
REVELES.** Diputadas y diputados le pido orden
por favor.**SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO
SANTANA.** En cumplimiento de lo señalado en
Reglamentó del Poder Legislativo del Estado Libre
y Soberano de México elegiremos a la directiva
con base en el procedimiento siguiente:

- 1.- La Secretaría con apoyo del personal de la
Secretaría de Asuntos Parlamentarios, distribuirá
entre las diputadas y los diputados las cédulas
respectivas para que sean llenadas en forma
personal y directa con los nombres de las personas
a elegir.
- 2.- Cada diputada y diputado depositará su voto
en la urna dispuesta para este efecto, al frente
del estrado, haciéndolo al final el Presidente para
ello serán llamados en orden alfabético por esta
Secretaría.
- 3.- concluida la votación los Secretarios contarán
las cédulas depositadas y certificarán que su
número coincida con el de los diputados asistentes;
acto seguido, se procederán al cómputo de votos
dando a conocer el resultado.

**PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN
REVELES.** Gracias Secretario.

Solicito a la Secretaría realice el cómputo de los votos y comunique su resultado.

(Se distribuyen las cédulas a las señoras diputadas y a los señores diputados, posteriormente, pasan a depositar su voto en la urna)

SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. ¿Falta algún diputado por emitir su cédula?

(La Secretaría realiza el cómputo de los votos)

SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Honorable asamblea, de acuerdo con el cómputo de los votos el resultado es el siguiente: han obtenido 73 votos para ocupar el cargo de Presidente el diputado Mario Salcedo González; han obtenido 73 votos para ocupar cargo de Vicepresidentes los diputados, diputada María de Lourdes Montiel Paredes, diputada Aracely Casasola Salazar y 73 votos para funcionar como Secretarios los diputados la diputada Nelyda Mociños Jiménez, diputado Óscar Vergara Gómez, diputado César Reynaldo Navarro de Alba.

PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Con apego a la decisión de la “LIX” Legislatura y con fundamento en lo establecido en los artículos 50 de la Constitución Política de Estado Libre y soberano de México y 42 y 43, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo Estado Libre y soberano de México, se declara Presidente al diputado Mario Salcedo González; Vicepresidentas diputada María de Lourdes Montiel diputada Aracely Casasola Salazar y Secretarios a los diputados Nelyda Mociños al diputado Óscar Vergara y al diputado César Reynaldo Navarro, para desempeñar sus funciones en lo conducente durante el Segundo Período Extraordinario de Sesiones.

Con sustento en lo preceptuado en la Ley Orgánica y el Reglamento de este Poder Legislativo, la elección de la directiva se comunicará a los Poderes Ejecutivos y Judicial, a los Ayuntamientos de los Municipios de la Entidad, a las Cámaras del Congresos de la Unión y a las Legislaturas de los Estados.

SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. El propósito de la Junta ha sido atendido

PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Registre la Secretaría la asistencia.

SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Ha sido registrada la asistencia.

PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Se levanta la Junta, siendo las doce horas con cuarenta minutos del día viernes doce de febrero del año dos mil dieciséis y se solicita a los integrantes de la “LIX” Legislatura, permanezcan en su sitio y a quienes forman la directiva ocupen su lugar en este estrado, para celebrar de inmediato la sesión de régimen Solemne de Apertura del Período Extraordinario.

SECRETARIO DIP. GERARDO PLIEGO SANTANA. Esta Junta ha quedado grabada en la cinta marcada con la clave 031-A-LIX.

PRESIDENTA DIP. PATRICIA DURÁN REVELES. Muchas gracias.